

DECLARACION EXTRAJUDICIAL

DE

CLAUDIO WASHINGTON MARCHANT SALINAS

DECLARACION EXTRAJUDICIAL DE CLAUDIO WASHINGTON MARCHANT SALINAS.

En Santiago, a dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres, en dependencias del Departamento Asuntos Internos de la Policía de Investigaciones de Chile, se procede a tomar declaración extrajudicial a don Claudio Washington MARCHANT SALINAS, chileno, nacido en San Bernardo el día 14 de abril de 1950, hijo de Francisco y Paulina, estudios superiores, casado, Fotógrafo Forense, Cédula de Identidad N º 6.361.533-1, domiciliado en General Mackenna N º 1314, Santiago, quien manifestó :

"Soy Perito Fotógrafo del Laboratorio de Criminalística de la Policía de Investigaciones de Chile y en mi condición de tal me correspondió concurrir hasta el inmueble ubicado en calle Londres N º 38, conjuntamente con el Prefecto don Raúl POBLETE CORNEJO, Comisario don Juan INOSTROZA JARA, Perito Planimetría don Alejandro PARDO SAN MARTIN y otros funcionarios que no recuerdo, a fin de fijar fotográficamente las dependencias, debido a que el Ministro señor Servando JORDAN realizaba una inspección ocular al recinto."

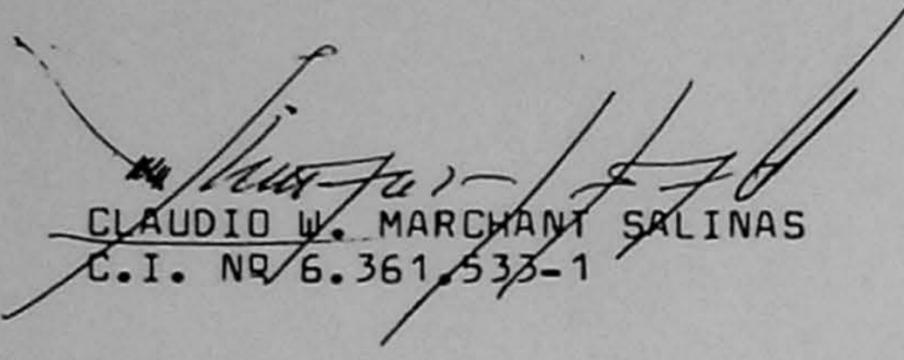
"Respecto de este hecho puedo recordar que dicha inspección se realizó en meses de invierno de 1979, no recuerdo fecha exacta. Ante la imposibilidad de poder ingresar al lugar por cuanto su portón de acceso estaba asegurado con cadena y candado, se procedió a utilizar un "napoleón" con el cual se cortó dicha cadena. Una vez en el interior procedí a realizar mi labor fijando primero que nada un salón grande ubicado al costado norte del inmueble el cual estaba vacío, existiendo en el costado oriente de esta habitación una tarima de madera. Los muros, en todo su perímetro a 40 centímetros del piso aproximadamente, presentaban manchas de apoyo. Posteriormente me correspondió fijar una habitación ubicada al sur-oriente del inmueble, en la que pude observar que existía un catre metálico con su respectivo somier. La cabecera de esta cama estaba orientada hacia el sur, sobre éste se encontraba un cable eléctrico conectado a un enchufe y que no guardaba relación con la instalación eléctrica de la habitación. Puedo recordar que sobre el somier habían unas manchas que al parecer podrían haber correspondido a sangre. Finalmente me correspondió fijar una habitación pequeña ubicada en el segundo piso y que correspondía a una sala de baño, la cual no tenía la taza del W.C."

"Después de aproximadamente dos horas que duró la Inspección realizada por el Ministro y terminado mi trabajo pericial, nos retiramos del lugar dejando el portón asegurado con candado."

"Una vez constituido en el Laboratorio, procedí a revelar varios rollos de película no percatándome de la elevada temperatura que tenía el baño revelador, por lo que una vez que terminé el proceso de fijación de los rollos, me pude dar cuenta que éstos estaban deteriorados, presentando una discontinuidad de la emulsión. Debido a esta anomalía fue imposible efectuar copias y realizar el informe correspondiente. No obstante lo anterior, el negativo defectuoso quedó archivado en la Sección."

[Handwritten signature and scribbles on the left margin]

No teniendo más que agregar, le
ida la presente declaración, la ratifica y firma para constancia
cia.


CLAUDIO W. MARCHANT SALINAS
C.I. N° 6.361.533-1


JOSE CABION ALVAREZ
Inspector